

17.— Otra en el mismo pago, polígono 4, parcela 402 de cabida 43 áreas y 80 centiáreas, que linda: Norte, Ayuntamiento; Sur y Este, Senda el Canto y al Oeste, Barranco y Julio Lafuente Díez.

18.— Otra en el mismo pago, polígono 4, parcela 403, de cabida 16 áreas y 40 centiáreas, que linda: Norte y Este, Julio Lafuente Díez; Sur, Senda el Canto y Pilar Ochagavía García y al Oeste, Barranco.

19.— Otra en el mismo pago, polígono 4, parcela 449 de cabida 27 áreas y 40 centiáreas, que linda: Norte, Ayuntamiento; Sur, Eusebio Cámara Rodríguez; Este, Antonio Gómez Zorranos y Otros, y al Oeste, Barranco.

20.— Otra en el mismo pago, polígono 4, parcela 465 de cabida 10 áreas, 60 centiáreas que linda: Norte, Angel Dominguez Ochoa; Sur, Julio Lafuente Díez; Este, Lucio Benito Ruiz y al Oeste, Angel Dominguez Ochoa y Julio Lafuente Díez.

21.— Otra en el mismo pago, polígono 4, parcela 506 de cabida 11 áreas 20 centiáreas y linda: Norte y Este, Ayuntamiento; Sur, Petronila Ruiz Sicilia y al Oeste, Barranco.

22.— Otra en el mismo pago, polígono 4, parcela 509 de cabida 11 áreas, 40 centiáreas y linda: Norte, Vicente Cámara Ibáñez; Sur, herederos de Cristino Gómez; Este, Barranco y al Oeste, Eusebia Montalva Montalvo.

23.— Otra en el mismo pago, polígono 4, parcela 522 de cabida 77 áreas, que linda: Norte, Santos Martínez González; Sur Felipe Benito Fernández; Este, Vicente Cámara Ibáñez y al Oeste, Julio Lafuente Díez.

24.— Otra en el mismo pago, polígono 4, parcela 524 de cabida 34 áreas y 40 centiáreas, que linda: al Norte, Felipe Benito Fernández; Sur, José Benito Zorzano; Este, Vicente Cámara Ibáñez y Oeste, Adolfo Benito Trevijano.

25.— Otra en el mismo pago que las anteriores, polígono 4, parcela 533, de cabida una hectárea, 6 áreas y 40 centiáreas, que linda: Norte, Leoncio Gómez García; Sur, Julio Lafuente Díez y Lino Pascual Galilea; Este, Felipa Sáenz Martínez y al Oeste, Senda La Romana.

26.— Otra en el mismo pago, polígono 4, parcela 682, de cabida 44 áreas y 40 centiáreas, que linda: Norte, María Cruz Soto Ruiz; Sur, Julio Lafuente Díez; Este, Pasada La Romana y al Oeste, Argimira Gómez Ochagavía

27.— Otra en "Valdecabos", polígono 5, parcela 1, de cabida 32 áreas y 40 centiáreas que linda: Norte, Sur y Este, Ayuntamiento y al Oeste, también con el Ayuntamiento.

28.— Otra en el mismo pago que la anterior, polígono 5, parcela 3, de cabida 1 hectárea, 19 áreas y 20 centiáreas, que linda: Norte, Pasada La Raposa; Sur, Paulino Pascual Abeytua; Este, Senda y al Oeste, Ricas.

29.— Otra en el mismo pago que las anteriores, polígono 5, parcela 15, de cabida 1 hectárea 15 áreas y linda: Norte, Julio Lafuente Díez y Gonzalo Sáenz Herce, Sur, Luis Millán Cabezón y Julian Zapata Benito; Este, Angel y Vicente Cámara y al Oeste, senda y Julian Zapata Benito.

30.— Otra en el mismo pago que las anteriores, polígono 5, parcela 16 a) y b), de cabida 66 áreas y 20 centiáreas, que linda: Norte, Pasada La Raposa; Sur, Julio Lafuente Díez; Este, Vicenta Sáenz Delgado y al Oeste, Senda.

31.— Otra en el mismo pago polígono 5, parcela 32, de cabida 1 hectárea, 93 áreas y 80 centiáreas, que linda: Norte, Angel y Vicente Cámara, Lorenzo Cabezón y Florencio Gómez; Sur y Este, Lázaro García Ochagavía y al Oeste, Ricas y María Cámara Rodríguez.

32.— Otra en el mismo pago, polígono 5, parcela 33, de cabida 17 áreas y 40 centiáreas, que linda: Norte, Este y Oeste, con Julio Lafuente Díez y al Sur, con María Cámara Rodríguez.

33.— Otra en el mismo pago, polígono 5, parcela 39, de cabida 16 áreas y 80 centiáreas, que linda: Norte, Sur y Este, con Julio Lafuente Díez y al Oeste, María Cámara Rodríguez.

34.— Otra en el mismo pago, polígono 5, parcela 41, de cabida 39 áreas y linda: Norte, Sur y Este, Lázaro García Ochagavía; y al Oeste con Julio Lafuente Díez.

35.— Otra en el mismo pago, polígono 5, parcela 42, de cabida 14 áreas 60 centiáreas, que linda: Norte, Sur, Este y Oeste, con Julio Lafuente Díez.

36.— Otra en el mismo pago, polígono 5, parcela 43 de cabida 24 áreas y 40 centiáreas, que linda: Norte y Sur Julio Lafuente Díez; Este, Lázaro García Ochagavía y Oeste, Julio Lafuente Díez.

37.— Otra en el mismo pago, polígono 5, parcela 82, de cabida 30 áreas y 40 centiáreas, que linda: Norte, Teresa Zapata Sáenz; Sur, Ayuntamiento; Este, Barranco y al Oeste, Vicenta Cámara Blasco.

38.— Otra en el mismo pago, polígono 5, parcela 177, de cabida 27 áreas y linda: Norte, Matilde Gómez Benito; Sur, Leoncio Rubio Cámara; Este, Rufino Cámara Ibáñez y al Oeste, Félix Zapata Zapata.

39.— Otra en "La Raposa", de cabida 20 áreas y 60 centiáreas, catastrada al polígono 4, parcela 520, que linda: Norte, Francisco Ruiz Cabezón; Sur, Julian Benito Trevijano; Este, Julio Lafuente Díez y al Oeste, Ayuntamiento.

40.— Otra en el mismo pago que la anterior, de cabida 14 áreas y 80 centiáreas, catastrada al polígono 3, parcela 330, que linda: Norte, Santos Benito Zorzano; Sur y Oeste, Pilar Pascual Vallejo y al Este, Senda.

41.— Otra en "Valdecabos", polígono 5, parcela 29, de cabida 33 áreas 80 centiáreas que linda: Norte, Angel y Vicente Cámara; Sur, Lorenzo Cabezón Cámara; Este, Julio Lafuente Díez y al Oeste, Luis Millán Cabezón.

42.— Finca urbana sita en Albelda de Iregua, número 539, del Registro Fiscal, destinada a vivienda y bajos agrícolas que linda: derecha entrando, camino; izquierda, terreno del Ayuntamiento y espalda, Julio Lafuente Díez.

Y, por medio del presente se cita a los herederos desconocidos de don Cristino Gómez, dueños por el lado Sur de la finca descrita bajo el número 22, y, se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que, dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer ante este Juzgado y alegar en el expediente lo que a su derecho convenga.

Dado en Logroño, a doce de mayo de 1982.

El Secretario,

2191

2171

Don Jesús Gil Madorrán, Juez de Distrito sustituto, de Calahorra.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue Juicio de Faltas con el número 81 de 1982 a instancia de la Policía Municipal, contra María Bosque Vazquez, en ignorado paradero, por mordedura de perro, a fin de comunicarle la resolución que se ha dictado cuyo encabezamiento y fallo dicen: